

UGT JUSTICIA CANARIAS INFORMA



ACCIÓN SOCIAL 2019

Ayer por la tarde se ha colgado en la página de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se hace público el listado provisional de solicitantes admitidos y excluidos de las ayudas de acción social para el ejercicio 2019 y se abre plazo para la subsanación de solicitudes.

IMPORTANTE.- En el mismo enlace antes indicado también se encuentra la relación de Admitidos y Excluidos

Las personas solicitantes deberán comprobar no solo que no figuran en el listado de excluidos sino también que constan en el listado de solicitantes admitidos.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Base 20ª, a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional, (<u>fue publicado ayer, miércoles 11-09-19</u>) o en su caso de la notificación, las personas solicitantes dispondrán de un <u>plazo de diez días hábiles para subsanar</u> los defectos de los que adolecen sus solicitudes y/o en su caso presentar las correspondientes reclamaciones.

A tales efectos, las personas solicitantes podrán acceder a la consulta individualizada del estado de las ayudas solicitadas a través de los enlaces citados en el Resuelvo segundo.

IMPORTANTE.- Podrán proceder a la subsanación de la solicitud de ayudas de acción social, de forma telemática, en el siguiente enlace (también tienen la opción de descargar el modelo de subsanación):

ENLACE DE SUBSANACIÓN

Aquellas personas que no subsanen su solicitud o bien no presenten la correspondiente reclamación en plazo, se las considerará desistidas de su solicitud, lo que se reflejará en el listado definitivo.

TU APOYO recompensa nuestro trabajo

12/09/2019

Palacio de Justicia (local) S/C. de Tenerife - 38003 Tfno. 922-349564 / 607-555735 Fax 922-349565 / 600-755903 ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com Ciudad de la Justicia (local) Las Palmas de Gran Canaria Tfno. 928-116423 / 652-816839 Fax 928-429785 / 629-519343 ugtjusticialaspalmas@gmail.com Edificio Judicial Arrecife Tfno. 687-490881 Juzgados Fuerteventura Tfno. 662-957275 ugtjusticialanzarote@gmail.com rias.fspugt.es Página 1 de 1

WEB http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia o http://canarias.fspugt.es